

Madrid, 17 de abril de 2002

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos los siguientes hechos relativos a Red Eléctrica de España, S.A.:

Referencia: Folleto Informativo Reducido de Emisión de Pagarés de RED ELÉCTRICA, por importe de 168 millones de EUROS, inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de enero de 2002. Contrato de Colaboración para la emisión de Pagarés mediante subasta de fecha 18 de diciembre de 1998.

Ponemos en su conocimiento la ADHESIÓN al Contrato de referencia, en calidad de Entidad Colaboradora, que CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ Sucursal en España ha formalizado, en aceptación del ofrecimiento cursado por RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

Fdo.: Fernando Aranguren González-Tarrió